

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 56 Viernes 6 de marzo de 2009 Sec. V-B. Pág. 26790

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

6970

Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso extraordinario de revisión número 2008/03117 interpuesto por la entidad mercantil Trans Ola, S.L. contra resolución de 26 de marzo de 2007 de la Dirección General de Transportes por Carretera.

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a don Joan Artells Ferran el acto siguiente:

"Esta Dirección General de Transportes por Carretera, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha acordado Inadmitir a trámite el recurso extraordinario de revisión interpuesto por la entidad mercantil Trans Ola, S.L. contra resolución de la Dirección General de Transportes por Carretera de fecha 26 de marzo de 2007, que le sanciona con multa de 6.001,00 euros, por la comisión de una infracción muy grave tipificada en el artículo 140.1.9 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, modificada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre por realizar transporte el día 31/05/2006 con el vehículo matrícula 3952-BCY, al amparo de la autorización bilateral marroquí núm. 004323, careciendo de tarjeta de transporte para este vehículo (Expediente IC/1293/2006).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 2 de marzo de 2009.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A090013313-1